SISTEMATIZACIÓN

FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM

SISTEMATIZACIÓN DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN AL MIGRANTE Y SU FAMILIA, **PERÚ INFOMIGRA** SU INSTITUCIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN LA VENTANILLA ÚNICA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Copyright © Oficina Internacional del Trabajo, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Organización Internacional para las Migraciones, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012.

Programa Conjunto "Promoción del Empleo, el Emprendimiento de Jóvenes y Gestión de la Migración Laboral Internacional Juvenil" (OIT, UNFPA, OIM, PNUD)
Sistematización SISTEMATIZACIÓN DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN AL MIGRANTE Y SU FAMILIA PERÚ INFOMIGRA SU INSTITUCIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN LA VENTANILLA ÚNICA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Lima: UNFPA, 2012, 47 p.

Elaboración
Leonor Espinoza
Rossana Fernández

Coordinación Técnica PC JEM
Claudia Saravia

Corrección de estilo
Marta de Mora

Diseño, Diagramación
Enrique Bachmann F.

Impresión
ERBA Gráfica SAC.

Esta publicación se ha elaborado en el marco de las actividades del Programa Conjunto "Promoción del Empleo, el Emprendimiento de Jóvenes y Gestión de la Migración Laboral Internacional Juvenil" del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú. El Programa es financiado por el Fondo PNUD - España para el logro de los Objetivos del Milenio (F-ODM). En el Programa Conjunto participan las Agencias del Sistema de Naciones Unidas-la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)- junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las contrapartes nacionales participantes son el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU).

SISTEMATIZACIÓN DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN AL MIGRANTE Y SU FAMILIA PERÚ INFOMIGRA SU INSTITUCIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN LA VENTANILLA ÚNICA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 7

RESUMEN 9

CONTENIDO 10

Introducción 10

I. ASPECTOS GENERALES 11

1. Descripción de la zona
2. Grupo meta
3. Contexto
4. Problemática
5. Antecedentes

II. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA 15

1. Objetivos
2. Estrategia de actuación
3. Componentes de actuación
4. Descripción de lo realizado

COMPONENTE 1: ELABORACION DE LA PROPUESTA 18

COMPONENTE 2: SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA 19

2.1 Socialización a funcionarios del MTPE

2.2 Socialización a Gobiernos Regionales

COMPONENTE 3: PUESTA EN MARCHA POR EL DML 22

3.1 Formación del Equipo

3.2 Inicio de las Atenciones

3.3 Ventanilla de Atención en el Ministerio de Trabajo

3.4 Diseño de la página web

COMPONENTE 4: DIFUSIÓN DEL SERVICIO 25

COMPONENTE 5: COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES 26

COMPONENTE 6: DESCENTRALIZACIÓN DEL SERVICIO HACIA LAS REGIONES 26

III. CONCLUSIONES 27

REFERENCIAS 31

PRESENTACIÓN

La puesta en funcionamiento del servicio de información y orientación al migrante y su familia (en adelante el Servicio) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), llamado en un inicio Perú INFOMIGRA, surge ante la necesidad de atender, con orientación acertada y oportuna, a un sector de la población que poco a poco iba teniendo impacto en la sociedad peruana y en la economía del país: los migrantes.

Cabe resaltar que, actualmente, de los más de 3 millones de peruanos que han migrado al exterior, la tercera parte es población joven. Y de los 8 millones de jóvenes que residen en el Perú, el 48.2% tiene expectativa de vivir en otro país y de ellos el 38% tiene planificado migrar en los próximos 3 años (ENAJUV 2011), principalmente, en busca de mejores oportunidades laborales, lo que en muchos casos se convierte más en un riesgo que en una seguridad.

Muchos de los migrantes se aventuran a salir del país con el fin de establecerse en el exterior, pese a desconocer las oportunidades laborales que les ofrece el lugar de destino. Esta falta de información trae consigo una serie de limitaciones al migrante y hace que su estadía en lugar de ser próspera se convierta en una situación adversa.

Por otro lado, existen también muchos peruanos que ya habiendo probado suerte en otros países deciden retornar, pero la falta de información hace que su regreso al Perú sea difícil, por lo que una gran parte prefiere quedarse en el exterior.

La puesta en marcha del Servicio tiene como objetivo que la migración laboral represente una oportunidad y fortalezca su empleabilidad para la construcción de trayectorias de trabajo decente en el marco de una economía global.

Esta necesidad de información y orientación fue identificada por el MTPE, y solicitó el apoyo y asistencia técnica del Programa Conjunto de las Naciones Unidas "Promoción del Empleo, el Emprendimiento de Jóvenes y Gestión de la Migración Laboral Internacional Juvenil" , donde participan Naciones Unidas (OIT, OIM, UNFPA, PNUD) e instituciones públicas (MTPE, MINDES, SENAJU, INEI), para la implementación del Servicio.

El presente documento contiene la descripción de la implementación y puesta en marcha de Perú INFOMIGRA, con la finalidad de dar a conocer su implementación.

RESUMEN

El Servicio fue identificado y priorizado por el MTPE quién solicitó el apoyo y asistencia técnica del Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración, considerando que la migración laboral es un tema complejo que lleva consigo muchas aristas asociadas a otros sectores y que tiene implicancias en el éxito o fracaso de la vida de millones de peruanos.

Es así que la puesta en marcha del Servicio sentó las bases de un Estado preocupado no solo por el futuro de su población que decide migrar por motivos laborales, sino por brindarles oportunidades en el propio país que les haga valorar la conveniencia de quedarse.

En este sentido, los logros más significativos que ha tenido el funcionamiento del servicio han sido, en primer lugar, el grado de importancia que se le ha dado al tema migratorio laboral, consiguiendo institucionalizar el servicio; asimismo, los pasos acertados dados en cuanto a coordinación con otros actores, permitiendo que el servicio de información y orientación para el migrante sea conocido por muchas instituciones al enlazar su portal web en sus páginas; la coordinación con Gobiernos Regionales y Locales para descentralizar el servicio, su reconocimiento como una estrategia en las Políticas Nacionales de Empleo considerando como tema transversal la temática de migración laboral, y su integración como uno de los servicios que se articula a otros servicios de migración (como los dirigidos al uso productivo de remesas y la del retorno productivo), en el marco del servicio del orientación del migrantes y los servicios de promoción del empleo y capacitación laboral a través de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo (VUPE).

Otros logros destacables también han sido la modalidad de la atención y el grado de réplica aplicado en países como Bolivia y Colombia que se interesaron por nuestros resultados y por aprender de la ruta seguida por Perú.

Queda mucho por aprender, pero lo más importante es que con la implementación del servicio se han sentado las bases de un proceso importante que permite a la población involucrada por la migración laboral contar con un servicio de información y orientación; y de un Estado preocupado por su población que crea acciones adecuadas y pertinentes orientadas al desarrollo de sus habitantes.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Este documento de sistematización sobre la experiencia de la puesta en marcha del Servicio, busca recopilar el trabajo realizado durante todo el proceso de implementación; desde la formulación y elaboración de la propuesta, hasta su integración en la Ventanilla Única de Promoción del Empleo (VUPE).

El documento está divido en tres apartados: en el primero, "Aspectos generales", se detalla el contexto, la problemática y el grupo meta; en el segundo, "Descripción de la experiencia", todo lo hecho y logrado, incluyendo las dificultades o problemas encontrados; Por último, en el tercer apartado, se presenta "Conclusiones".

1 ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS GENERALES

1. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

El Servicio fue desarrollado a nivel nacional considerando que la estrategia de ingreso fue la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

2. GRUPO META

El Servicio tiene como beneficiarios a: 1) los potenciales migrantes que desean trabajar en el extranjero, 2) los peruanos emigrantes que se encuentran trabajando en el extranjero y sus familiares, 3) los retornados que desean trabajar, 4) los extranjeros que quieren trabajar en el Perú, y 4) al migrante andino que quiere trabajar en el Perú y que es tratado como nacional.

3. CONTEXTO

Los principales aspectos que influyeron en el desarrollo de la experiencia fueron básicamente la atención puesta por el MTPE en la problemática migratoria laboral, y el apoyo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas en el Perú, llamado "Promoción del Empleo, el Emprendimiento de Jóvenes y Gestión de la Migración Laboral Internacional Juvenil".

En tal sentido, es el MTPE quien identifica y prioriza la idea, y solicita apoyo al citado programa para la realización de una propuesta de diseño, estructura y plan de implementación.

El MTPE dentro de su Política Nacional de Empleo, aprobada mediante Decreto Supremo N° 052-2011-TR, considera como eje transversal a la migración laboral. Estas acciones se sustentan en la Ley de Organización y Funciones, Ley N° 29381, que le asigna la temática de migración laboral, de manera exclusiva y excluyente, y en el Reglamento de Organización y Funciones del MTPE, aprobado por el , Decreto Supremo N° 004-2011-TR. Así en esta última norma, se crea la Dirección de Migración Laboral como órgano dependiente de la Dirección General de Promoción del Empleo, asignándole a dicha dirección diecinueve funciones, entre ellas, las siguientes:

Función 5. DISEÑAR Y PROPONER SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE POTENCIALES TRABAJADORES EN EL EXTRANJERO, MIGRANTES, RETORNANTES Y TRABAJADORES INMIGRANTES.

Función 6. DISEÑAR, PROPONER E IMPLEMENTAR SISTEMAS O MECANISMOS DE ORIENTACIÓN DIRIGIDOS A LOS ACTORES DE LA MIGRACIÓN LABORAL, A FIN DE BRINDARLES LOS CANALES ADECUADOS PARA UNA MIGRACIÓN LABORAL REGULAR QUE INCREMENTE LOS NIVELES DE VIDA EN EL EXTRANJERO.

4. PROBLEMÁTICA

Siendo la migración laboral un fenómeno social que involucra tanto a migrantes y familiares como a los residentes de los países de destino; sus problemas y dificultades en alguna medida repercuten en toda la sociedad, por lo que se convierte en una prioridad que debe ser atendida por los Estados. De los más de 3 millones de peruanos que residen en el exterior, la tercera parte es población joven. Y de los 8 millones de jóvenes que residen en el Perú, el 48.2% tiene expectativa de vivir en otro país y de ellos el 38% tiene planificado migrar en los próximos 3 años (ENAJUV 2011). Alrededor del 70% de jóvenes que tienen expectativas de migrar indica que lo haría por motivo de empleo, y de los jóvenes que tienen experiencia migratoria solo un 16% indica que buscó asesoría del Estado (ENJUV 2009). Para los jóvenes que residen en el Perú, migrar podría ser una oportunidad, pero también un riesgo que afectaría sus trayectorias laborales.

Los problemas por el desconocimiento del mercado laboral del país de destino, de las oportunidades reales de empleo, de la forma de vida, de los trámites a realizar, de los primeros pasos a seguir en el país de destino, etc., hacen que el proceso migratorio sea más lento y dificultoso para los migrantes. Por último, la situación de ilegalidad en el país receptor se convierte en la principal causa de vulnerabilidad de los derechos fundamentales de los migrantes, tales como el derecho a la salud, a la educación, al trabajo y al respeto a su integridad personal. Igualmente, el desconocer si existen convenios suscritos con otros países que proteja a los migrantes, o si existen instituciones de protección y atención al migrante, hacen que la permanencia en el país de destino sea más dificultosa.

Lo mismo sucede con la población que piensa retornar al país, ya que al no conocer sobre oportunidades de empleo reales en el país de retorno no puede tomar una decisión acertada. Asimismo, la falta de información sobre mercado de trabajo en el país de residencia hace que las personas que desean migrar, sobre todo muchos jóvenes, decidan hacerlo sin tener en cuenta que en su propio país pueden tener oportunidades de trabajo similares o muchas veces mejores que en el exterior.

Por último, la falta de información y orientación sobre trámites administrativos, convenios, instituciones que requieren los extranjeros que quieren venir a trabajar a Perú, y el trato como nacionales a los trabajadores migrantes andinos de Bolivia, Colombia y Ecuador, genera inequidades y desorientación sobre el acceso al mercado del trabajo. Es así que la toma de conciencia de esta problemática llevó a instaurar una política de migración laboral que permita a la población tomar una decisión informada al momento de migrar.

5. ANTECEDENTES

Las experiencias y acciones desarrolladas anteriormente para solucionar en alguna medida la problemática descrita, se resumen en tres grupos: Acciones realizadas por los países de la Comunidad Andina, Acciones realizadas por otros países y Acciones realizadas por la sociedad civil peruana.

Acciones realizadas por los países de la Comunidad Andina	**COLOMBIA.** Programa "Colombia Nos Une" brinda servicios para colombianos en el exterior y sus familias de origen. Plan de retorno positivo y Observatorio para la Migración Internacional Colombiana. **ECUADOR.** Servicios para quienes desean emigrar, para los ecuatorianos en el extranjero y el Plan Bienvenido a Casa para los retornantes.
Acciones realizadas por otros países	**ESPAÑA**. Inclusión social de los inmigrantes, portales para inmigrantes, estudios y documentaciones. **MÉXICO.** Programa de Atención al Migrante y a sus Familias con proyectos productivos para mujeres; proyectos para retornados.
Acciones realizadas por la sociedad civil peruana	**INSTITUTO SOCIAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO** **COMISIÓN ANDINA DE JESUITAS** **CRUZ ROJA INTERNACIONAL** **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERÚ** Todas estas instituciones brindan servicios de información, orientación, talleres de capacitación para los gestores de política como para la sociedad civil, observatorios del tema migratorio.

2 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este apartado se describe paso a paso el proceso de implementación del servicio, haciendo referencia a los logros, resultados alcanzados y a dificultades o problemas encontrados; Todo ello, con la finalidad de poder obtener lecciones para mejorar el trabajo, complementarlo adecuadamente, planificar mejor las acciones, continuar con los aciertos.

Para poder obtener la información que se registra en este apartado, se realizaron entrevistas personales con los funcionarios del Ministerio de Trabajo que estuvieron presentes en todo el proceso, desde la maduración de la idea hasta la implementación y la puesta en marcha.

1. OBJETIVOS

Brindar información y orientación al potencial migrante que está evaluando trabajar en el extranjero, el emigrante peruano que trabaja en el extranjero y su familia, el potencial retornante peruano que quiere retornar para trabajar en el Perú, el extranjero que tiene expectativas de trabajo en el Perú, el migrante andino que quiere trabajar en el Perú y que es tratado como nacional.

2. ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

A pedido del MTPE, el Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración apoyó la realización de una propuesta de diseño, estructura y plan de implementación de un servicio de información y orientación al migrante y a su familia. Para poner en marcha este servicio, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que lidera el tema migración en el Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración, encargó a la Universidad Católica Sedes Sapientiae, el diseño de la propuesta y el apoyo en el proceso de implementación. La propuesta de intervención debía tener los siguientes objetivos:

1. Orientación e Información sobre temática laboral migratoria laboral a los recurrentes. Haciendo hincapié en la información sobre sus derechos, funciones de las instituciones públicas, competentes en la temática (antes, durante y después del proceso migratorio).

2. Diseñar, proponer e implementar sistemas de información sobre potenciales trabajadores peruanos en el extranjero, migrantes, retornantes y trabajadores inmigrantes.

3. Diseñar, proponer e implementar sistemas o mecanismos de orientación dirigidos a los actores de la migración laboral a fin de brindarles los canales adecuados para una migración laboral regular que mejore los niveles de vida en el extranjero.

4. Sistematizar y promover la difusión de la información existente acerca de la demanda por trabajo sectorial y ocupacional en el extranjero, así como de experiencias de buenas prácticas laborales de empresas con trabajadores migrantes en países de destino.

5. Diseñar, proponer y promover mecanismos de acompañamiento y seguimiento al retornado en su proceso de reinserción laboral o autoempleo, en coordinación con la Dirección general del Servicio Nacional del Empleo.

6. Analizar y sistematizar la información proveniente del ámbito regional y local en materia de migración laboral.

La puesta en marcha del servicio de orientación e información al migrante realizó la Dirección de Migración Laboral del Ministerio de Trabajo Componentes de la actuación.

3. COMPONENTES DE ACTUACIÓN

Elaboración de la propuesta

Socialización de la propuesta
- **2.1 Socialización a funcionarios del MTPE**
- **2.2 Socialización a Gobiernos Regionales**

Puesta en marcha por el DML
- **3.1 Formación del Equipo**
- **3.2 Inicio de las Atenciones**
- **3.3 Ventanilla de Atención en el Ministerio de Trabajo**
- **3.4 Diseño de la página web**

Difusión del servicio

Coordinación con otros actores

Descentralización del servicio hacia las regiones

4. DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO

Se procederá a describir cómo fue el proceso de la puesta en marcha del servicio desde su concepción hasta el inicio de las actividades, tomando como referente los componentes señalados en el punto anterior. Asimismo, con la finalidad de tener un panorama completo del proceso de intervención, cada componente será explicado según los siguientes parámetros: actividades realizadas, materiales y recursos implementados, principales logros, dificultades encontradas y resultados no esperados.

COMPONENTE I	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

I) ACTIVIDADES

La propuesta fue concebida en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo considerando la necesidad de información de los migrantes. Esta propuesta fue presentada y conversada con la Coordinación Nacional quién también señalo la necesidad de un servicio de información, como el modelo de las Consejerías Laborales. Dada la priorización señalada, se realizó una consultoría encargada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Ante la propuesta de diseño del Servicio, el MTPE, precisó, los siguientes aspectos:

1. La propuesta debería tener como eje clave la vinculación de la migración con el mercado de trabajo considerando la presencia de una economía global. En tal sentido, el servicio debería estar focalizado al migrante laboral, no al migrante en el marco de un enfoque integral dado que dicho trabajo correspondería al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

2. Los beneficiarios deberían estar considerados respecto de la situación jurídica que logren con relación al mercado de trabajo. Esto es, el potencial migrante que está evaluando trabajar en el extranjero, el emigrante peruano que trabaja en el extranjero y su familia, el potencial retornante peruano que quiere retornar para trabajar en el Perú, el extranjero que tiene expectativas de trabajo en el Perú, el migrante andino que quiere trabajar en el Perú y que es tratado como nacional.

3. La inclusión del componente de orientación para el migrante, dado que se contó con la asistencia técnica del señor Néstor Orduz, funcionario del programa "Colombia Nos Une", a fin de sumar al Servicio, lo ya trabajado en Colombia por el citado programa. Cabe precisar que esta asistencia técnica se concretó gracias al apoyo del Programa Conjunto.

4. La no inclusión de dos objetivos propuestos en la consultoría: "a) sistemas de información sobre potenciales trabajadores peruanos en el extranjero, migrantes, retornantes y trabajadores inmigrantes, y b) sistematización y promoción de la información existente acerca de la demanda de trabajo sectorial y ocupacional en el extranjero". Lo señalado se justificó en razón que dichas acciones son una función de la Dirección de Migración Laboral y no del servicio, el cual técnicamente sólo difundiría los resultados de dichas propuestas. Por tanto, se precisó que dada la organización del MTPE, lo propuesto estaría a cargo de la Dirección de Migración Laboral en su calidad de unidad técnico normativa.

5. Sobre el quinto objetivo propuesto por la consultoría, denominado, "Diseñar, proponer y promover mecanismos de acompañamiento y seguimiento al retornado en su proceso de reinserción laboral o autoempleo"; se informó que ya se contaba con un servicio de atención al potencial retornado a través de la plataforma para el retorno productivo, y para el retornado que ya se encuentra en el Perú a través de los programas de promoción del empleo y capacitación laboral. En tal sentido, con relación a esta propuesta se precisó que el INFOMIGRA, estaría encargado de difundir lo ya diseñado y laborado por el MTPE.

II) MATERIALES Y RECURSOS

Para el desarrollo del Servicio se conformó un equipo técnico integrado por un representante del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, de la Dirección General de Promoción del Empleo, de la Oficina General de Informática y Tecnologías de la Información, y la Oficina General de Asesoría Jurídica. Se llevaron a cabo reuniones durante 4 semanas, solicitándose la asistencia de la cooperación, en algunas reuniones.

III) PRINCIPALES LOGROS

1. La propuesta es el resultado de un análisis de las experiencias llevadas a cabo en Perú en el tema migratorio laboral, y considerando experiencias internacionales, pero tiene la originalidad de ser un servicio para el migrante enfocado al mercado de trabajo. Siendo ello así, es un servicio con un enfoque nuevo, y que articula la visión de la migración y el mercado de trabajo.

2. El Servicio fue institucionalizado a través de una Directiva General aprobada mediante la Resolución Ministerial N°002-2011.MTPE/3 del 3 de marzo del 2011.

3. El Servicio ha pasado a conformar el grupo de servicios que se brindan en la actualidad para el migrante dentro de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo, aprobada mediante Decreto Supremo N° 01-2012-TR.

IV) DIFICULTADES ENCONTRADAS

El cambio constante del equipo del Ministerio de Trabajo para realizar las consultas previas con la finalidad de elaborar el documento de propuesta.

V) RESULTADOS NO ESPERADOS

La mayor acogida que se obtuvo del servicio por potenciales migrante y de extranjero.

COMPONENTE 2 SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

COMPONENTE 2.1. SOCIALIZACIÓN CON FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y OTRAS ENTIDADES

I) ACTIVIDADES

La creación inicial del Servicio consideró en primer término reuniones tanto de las áreas técnicas (Dirección de Migración Laboral e Informática), como reuniones con los expertos encargados de la consultoría. Esta primera etapa incluyó presentaciones a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, y concluyó con la presentación de la Dirección General ante el Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

y la Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo. Terminada esta etapa, el Servicio fue presentado en la semana del migrante, esto es, en la semana del 18 de diciembre del 2010.

La segunda etapa consideró la institucionalización del servicio. Para tal efecto, el Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, la Dirección General de Promoción del Empleo y la Dirección de Migración, trabajaron con la Oficina de Asesoría Jurídica una propuesta normativa que concluyó con la emisión de la Resolución Viceministerial N° 002-2011-MTPE/3, del 03 de marzo del 2011.

Adicionalmente, se realizaron doce talleres dirigidos a los responsables de la Dirección de Migración Laboral y a los directores de los diferentes servicios del Ministerio (SOVIO, los Observatorios y otras direcciones), en los siguientes temas:

Tema de capacitación	Tipo	Fecha	Quienes asistieron
La situación de los estudios estadísticos y documentales sobre migraciones en Perú. Problemas y alternativas	Ponencia	11 de mayo del 2009	Funcionarios públicos del MRE, MTPE; INEI, y el TRIPARTISMO
Balance y perspectivas de la migración juvenil en el Perú	Ponencia en taller	15 de octubre del 2009	Funcionarios del MTPE
Jóvenes, migración y políticas de estado	Ponencia en taller	15 de octubre del 2009	Funcionarios del MTPE
Buenas prácticas estatales en gestión de políticas migratorias laborales	Ponencia	25 de noviembre del 2009	Funcionarios del MTPE
Las oportunidades de contar con una "oficina" de consejería para el migrante internacional con enfoque hacia la familia	Ponencia en taller	25 de noviembre del 2009	Funcionarios del MTPE
Migración y remesas: ¿inversión productiva en los hogares de lima norte?	Ponencia	19-feb-10	Funcionarios MTPE - DML
Jóvenes y migración: impactos y perspectivas	Ponencia	29 de abril 2010	Funcionarios MTPE-DML
Infomigra Perú: oficina de información al migrante y su familia	Ponencia	13-may-10	Funcionarios del MTPE
Jóvenes potenciales migrantes		14-may-10	Funcionarios MTPE
Características e impacto de la migración juvenil	Ponencia	14-may-10	Funcionarios MTPE
Taller de revisión del marco de monitoreo	Taller	03-jun	Funcionarios MTPE y cooperación internacional
Primer taller de formación en gestión migratoria para funcionarios de la DML	Curso	oct-10	Funcionarios de la DML
Primer taller de formación en gestión migratoria para funcionarios de gobiernos regionales	Taller regional	25 -26 de noviembre 2010	Funcionarios del MTPE de todas las regiones del Perú

Se realizaron nueve talleres adicionales por los consultores, dirigidos a jóvenes potenciales migrantes, a directores de la Comunidad Andina y al público en general, en los siguientes temas:

a. Impacto de la migración y las remesas en el mercado laboral
b. Características de los hogares con migración internacional
c. Estadísticas de migración laboral
d. Migración laboral como estrategia familiar en los hogares de Lima Norte
e. Jóvenes, migración y remesas
f. Diagnóstico Institucional relacionado con las políticas de migración laboral
g, Migración laboral juvenil
h. La experiencia del Observatorio Socioeconómico Laboral de Lima Norte en la temática migratoria
i. Programas de Retorno y Acogida

II) MATERIALES Y RECURSOS

Equipo de trabajo del MTPE y consultores.

III) PRINCIPALES LOGROS

La propuesta fue consensuada por los directivos del MTPE y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir de la propuesta de las áreas técnicas y la colaboración de un equipo consultor, de modo que el documento final recogió los aportes de todos los actores involucrados en la propuesta a nivel gubernamental. La propuesta fue desarrollada considerando pautas y mecanismos técnicos de atención según se consignó en la Resolución Viceministerial N° 002-2011-MTPE/3.

IV) DIFICULTADES ENCONTRADAS

La capacitación fue dirigida, en un inicio, solo a los directores de programas, quienes luego fueron reemplazados, por motivo de cambios de Gobierno; y los que asumieron las direcciones ya no llegaron a ser capacitados.

V) RESULTADOS NO ESPERADOS

No se recogieron.

COMPONENTE 2.2: SOCIALIZACIÓN CON GOBIERNOS REGIONALES

I) ACTIVIDADES

Se realizaron talleres de difusión de la propuesta y de capacitación en materia de migración laboral, dirigidos a funcionarios y especialistas de las Gerencias y Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo de 24 Gobiernos Regionales. El tema de los talleres de difusión fue: “Formación en Gestión Migratoria para Funcionarios de Gobiernos Regionales” (octubre 2010),

El tema del taller de capacitación en materia migratoria fue: “Gestión de la Migración Laboral desde los Gobiernos Regionales y Locales, una alternativa para la generación de desarrollo” (enero 2012).

II) MATERIALES Y RECURSOS
Ponentes y organización de talleres para las capacitaciones.

III) PRINCIPALES LOGROS

- Sensibilización y recojo de opinión de directores de Gobiernos Regionales y Direcciones Regionales del Ministerio de Trabajo de las Regiones de Tumbes, Piura, La Libertad, San Martín, Tacna, Moquegua, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, Cuzco, Apurímac, Madre de Dios, Ayacucho, Ica, Arequipa, Puno.

- La experiencia de los talleres de sensibilización, así como sus principales resultados, permitieron realizar un conjunto de 3 Guías para orientar a los funcionarios públicos en la introducción del tema migratorio y de codesarrollo en el marco de sus competencias en tema de desarrollo local.

- La región Tacna ha solicitado al MTPE trabajar un convenio en tema de migración laboral para replicar entre otros servicios de migración laboral, el servicio de información y orientación.

IV) DIFICULTADES ENCONTRADAS
Cambio del personal en las regiones.

V) RESULTADOS NO ESPERADOS
No se encontraron.

COMPONENTE 3 PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO

COMPONENTE 3.1: FORMACIÓN DEL EQUIPO

I) ACTIVIDADES
Se formó a dos profesionales para brindar el servicio: un responsable y un asistente. En la propuesta se había señalado que el personal necesario eran 3 personas, un Director, un Asistente y un Psicólogo.

II) MATERIALES Y RECURSOS
Un especialista en tema migratorio y un asistente trabajando a tiempo completo.

III) PRINCIPALES LOGROS

- Las dos personas con las que se contó se encargaron de realizar todo el trabajo directo: la atención directa y vía mail, administración del servicio, actualización permanente de la web. Este trabajo contribuyo a fortalecer las acciones de planificación para la difusión del servicio.
- La República de Bolivia ha tomado como modelo la guía de atención al migrante para crear la suya.
- El Servicio ha sido expuesto en la ONU y fue considerado un modelo a seguir.
- Se logró la calificación de finalista en el Premio 2011 en Buena Práctica de Gestión Pública.

IV) DIFICULTADES ENCONTRADAS

Necesidad de contratación de más personal.

V) RESULTADOS NO ESPERADOS

No se encontraron.

COMPONENTE 3.2: INICIO DE LAS ATENCIONES

I) ACTIVIDADES

Se implementó un módulo de atención para Infomigra en el primer piso del MTPE.

II) MATERIALES Y RECURSOS

Para las atenciones se equipó la oficina con una computadora personal.

III) PRINCIPALES LOGROS

- El tiempo de respuesta a las demandas de los beneficiarios fue en promedio 1 día.
- El número de atenciones realizadas desde agosto 2010 a enero 2012 asciende a 1806 atenciones personalizadas y vía correo electrónico. Es decir, en un período de 17 meses se han realizado en promedio 106 atenciones al mes y 4 atenciones diarias. Las visitas al portal web en ese mismo periodo ascienden a 50 478, de las cuales, el 74% provienen de Perú, seguidas por un 8% provenientes de Estados Unidos, un 5% de España y el 13% restante de visitas, de otros países. Las atenciones según tipo de migrante fueron:

  a. 12% extranjeros y/o inmigrante.
  b. 34% potenciales migrantes (lo que indica que con la información dada se logró que la población que tenía intenciones de migrar tomara una decisión informada y por lo tanto realizara una migración consciente).
  c. 40% público en general (son todas las personas que solicitaron información para un tercero, es decir, eran familiares o amigos de migrantes).
  d. 4% retornados o potenciales retornados.

- El 60% de las atenciones fueron dadas a personas de 26 a 45 años de edad, público joven considerado dentro de la población económicamente activa, por lo que la información debió ser también de materia laboral.

- Las atenciones en cuanto a género fueron similares, un 53% a varones y un 47% a mujeres.

- Se elaboró el Boletín del Servicio, donde se daba a conocer el servicio y también algunas noticias importantes en materia migratoria laboral.

- Se elaboró la Guía Básica para el Migrante Laboral. Contiene información sobre qué es migrar y los riesgos que implica esta decisión, trámites administrativos, la preparación del viaje, programas del Ministerio de Trabajo que pueden apoyar en el proceso migratorio y en el retorno.

- Se logró difundir el Servicio no solo a nivel nacional (Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales), sino también internacional, a través de las alianzas con los Consulados de Perú en España, Italia y Chile; y a nivel regional, se difundió el servicio a través de la vinculación con 33 entidades públicas.

- Se elaboró un banco de preguntas y respuestas que está colgado en la web, para poder atender rápidamente las consultas más frecuentes.

IV) DIFICULTADES ENCONTRADAS:

- El contenido de la web del MTPE ha cambiado, y ahora es más difícil el acceso a la información. Este cambio está en proceso de ser mejorado.

- No se registraron todos los casos atendidos. Por lo tanto, no se cuenta con una base de datos completa para poder hacer un estudio.

V) RESULTADOS NO ESPERADOS

No se encontraron.

COMPONENTE 3.3: DESARROLLO DE LA PÁGINA WEB

I) ACTIVIDADES

El diseño de la página web se realizó de acuerdo a los requerimientos del servicio que se ofrecía, y se enviaron oficios a todos los organismos del Estado para que el logo de Infomigra y el link de la web aparezca en sus portales web.

II) MATERIALES Y RECURSOS

Diseño de la web a cargo del MTPE.

III) PRINCIPALES LOGROS

- Se logró un total de 50 mil visitas a enero del 2012, a partir de un diseño de una página web muy amigable, de fácil acceso y con información actualizada.

- Se colgaron videos que mostraban las posibilidades que tienen los jóvenes en el Perú, con la finalidad de promover el quedarse en su país, así también, otros videos que informaban a los potenciales migrantes sobre las dificultades como trata de personas, estafas, etc.

- Producto de la sistematización de las preguntas recibidas en las atenciones, se colgó en la web una página de preguntas frecuentes reduciendo el tiempo de los demandantes en encontrar respuesta a sus preguntas.

VI) DIFICULTADES ENCONTRADAS

No se recogieron.

V) RESULTADOS NO ESPERADOS

No se recogieron.

COMPONENTE 4 | DIFUSIÓN DEL SERVICIO

I) ACTIVIDADES

Se difundió el servicio en 17 consulados de Perú en el extranjero, pero solo 3 respondieron: España, Italia y Chile. Asimismo, se difundió el Servicio en la Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN), instalándose una mesa de información que atendía a las personas que acudían a esa institución.

II) MATERIALES Y RECURSOS

Elaboración de dípticos y volantes informativos con el contenido del servicio.

Una persona (el asistente del equipo que llevó a cabo el servicio) permanente en DIGEMIN, desde las 8 hasta las 13 horas.

III) PRINCIPALES LOGROS

El Consulado de Perú en Madrid colgó el logo y llegaban más de 30 mails por día, por lo tanto aumentaba la afluencia de correos por la participación de los consulados.

IV) DIFICULTADES ENCONTRADAS

No se recogieron.

V) RESULTADOS NO ESPERADOS

No se recogieron.

COMPONENTE 5 | COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES

I) ACTIVIDADES

Se realizaron coordinaciones con la Mesa de Migración con la finalidad de realizar acciones coordinadas y complementarias con todos los actores que están trabajando en Perú en materia migratoria.

II) MATERIALES Y RECURSOS

Entrega de materiales de difusión sobre el servicio.

III) PRINCIPALES LOGROS

Se dio inicio a las coordinaciones con otros actores a través de la Mesa de Inmigración Laboral.

IV) DIFICULTADES ENCONTRADAS

No se recogieron.

V) RESULTADOS NO ESPERADOS

No se recogieron.

COMPONENTE 6 | DESCENTRALIZACIÓN DEL SERVICIO

I) ACTIVIDADES

Dos talleres de capacitación en materia migratoria dirigidos a los Gobiernos Regionales y Locales.

II) MATERIALES Y RECURSOS

Entrega de materiales de difusión sobre el servicio.

III) PRINCIPALES LOGROS

Difusión en los Gobiernos Regionales y Locales.

IV) DIFICULTADES ENCONTRADAS

Necesaria suscripción de convenios para el trabajo articulado.

V) RESULTADOS NO ESPERADOS

No se recogieron.

3 CONCLUSIONES

AREA DE REVISIÓN
DE
MERCANCÍAS

CONCLUSIONES

1. El Servicio nace como un servicio para: 1) el potencial migrante que está evaluando trabajar en el extranjero, 2) el emigrante peruano que trabaja en el extranjero y su familia, 3) el potencial retornante peruano que quiere retornar para trabajar en el Perú, 4) el extranjero que tiene expectativas de trabajo en el Perú, y para 5) el migrante andino que quiere trabajar en el Perú y que es tratado como nacional. Este Servicio fue institucionalizado a través de Resolución Viceministerial N° 002-2011-TR.

2. El Servicio, en la actualidad, ha sido integrado con dos nuevos servicios: el servicio para el potencial retornante y el de capacitación para el uso de remesas, a fin que de manera articulada y complementaria puedan prestarse al migrante a través de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo (VUPE), aprobada mediante el Decreto Supremo N° 01-2012-TR.

3. El Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración tuvo un rol importante como colaborador del proceso de construcción e implementación del servicio.

4. La puesta en marcha del Servicio es el resultado de un análisis de las experiencias llevadas a cabo en Perú en materia de migración laboral, de experiencias internacionales en materia migratoria, siendo que el enfoque añadido por el Perú es la visión de integración de migración y mercado de trabajo. En un periodo de 18 meses se lograron realizar 1806 atenciones, lo que implica 4 atenciones por día; asimismo, en ese lapso se contabilizaron 50 mil visitas a la web.

5. Un logro importante del servicio es que el 34% de las atenciones fueron a potenciales migrantes, lo que podría indicar que, con la información recibida, la población que tenía intenciones de migrar pudo tomar una decisión consciente. Por otro lado, el 60% de las atenciones fueron dadas a personas entre 26 y 45 años, público joven cuyas edades están dentro de la población económicamente activa, por lo tanto, la información proporcionada debió ser también sobre materia laboral.

6. Con las atenciones se consiguió que los beneficiarios ahorren tiempo y dinero, que les podía haber demandado los trámites y las averiguaciones, muchas veces sin saber a dónde acudir.

7. La difusión del servicio en el extranjero se realizó a través de los consulados, y en los gobiernos regiones y locales mediante de talleres formativos y de asistencia técnica.

8. La difusión que se hizo del servicio en DIGEMIN fue exitosa, ya que un 60% de las personas que solicitaron información en el MTPE provenían de DIGEMIN.

9. El Servicio ha sido reconocido como buena práctica en gestión pública".

asa de Embarque | Airport Tax
PARAGUAY

REFERENCIAS

- Guido Maggi, Norma Velásquez, 2010. Infomigra Perú: Propuesta de diseño, estructura y plan de implementación de servicios al migrante y su familia. Documento de Consultoría. Universidad Católica Sedes Sapientiae. Lima, Perú.

- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Políticas Nacionales de Empleo. Lima, Perú.

- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Servicio de Información al Migrante. Lima, Perú.

- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Guía Básica para El Migrante Laboral. Lima, Perú.

- Ayuntamiento de Madrid, Cruz Roja Española, Colectivo Integral de Desarrollo. De Perú a Madrid. Guía para el proceso migratorio 2010. Lima, Perú.

ENTREVISTAS REALIZADAS

- Guido Maggi. Director del Observatorio para el Desarrollo Territorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

- Norma Velásquez. Técnico Responsable del Observatorio para el Desarrollo Territorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

- Victoria Rosas. Asesora del Viceministro de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

- Enrique Maldonado. Dirección de Migración Laboral. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

- Marianela Torres. Responsable del Servicio Perú Infomigra.

- Roger Pallarta. Asistente del Servicio Perú Infomigra.

SISTEMATIZACIÓN

FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM
Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración

Dirección Las Flores 275 San Isidro, Lima – Perú
Teléfono 615 0300 / Fax 615 0341

conjoven.oit.org.pe